



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"



Despacho del Gobernador

DECRETO No. 0337
(26 DE DICIEMBRE 2008)

Por medio del cual se realizan modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2008.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, la Ordenanza 568 del 30 de noviembre de 2008 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Ordenanza No. 532 del 30 de noviembre de 2007, expidió el Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo y se dictaron otras disposiciones, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1o de Enero y el 31 de diciembre de 2008.

Que mediante Decreto No.0296 del 29 de diciembre de 2007, se liquidó el Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2008.

Que mediante Ordenanza No. 568 del 30 de noviembre de 2008, la Asamblea Departamental facultó al Gobernador, para realizar las modificaciones necesarias al Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo.

Que mediante decreto 0261 de septiembre 30 de 2008, se adicionó un proyecto en el presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2008, así:

CODIGO	ARTICULO	VALOR
01	INGRESOS	211.890.000,00
0101	INGRESOS CORRIENTES	211.890.000,00
	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	211.890.000,00
010104	NO TRIBUTARIOS	211.890.000,00
01010401	APORTES Y PARTICIPACIONES	211.890.000,00
0101040114	Resolución MEN 5516 - 29/08/2008	211.890.000,00

CODIGO	ARTICULO	FUENTE	VALOR
	DIMENSIÓN		
	EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE		211.890.000,00
	SECTOR		
0308	EDUCACIÓN		211.890.000,00
	PROGRAMA		
030801	EDUCACIÓN PARA TODOS		211.890.000,00
	SUBPROGRAMA		
03080101	INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN		211.890.000,00
	PROYECTO		
0308010102	Construcción y Dotación de Establecimientos Educativos	Resol 5516-2008	211.890.000,00

Que la Secretaria de Educación y Cultura Departamental mediante oficio SED -P- 562 de fecha 17 de diciembre de 2008, remite copia de la Resolución Número 8906 del 28 de noviembre de 2008, "Por la cual se modifica la resolución 5516 del 29 de agosto de 2008", en la cual modifica el artículo primero de la resolución 5516 del 29 de agosto de 2008, quedando en la suma de **\$118,440,000,00**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"



Despacho del Gobernador

DECRETO No. 0337
(26 DE DICIEMBRE 2008)

Que la Secretaria de Educación y Cultura Departamental mediante oficio SED -P- 565 de fecha 17 de diciembre de 2008, solicita modificar la estructura presupuestal y el valor del proyecto así:

CODIGO	ARTICULO	FUENTE	VALOR
	DIMENSIÓN		
	EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE		118.440.000,00
	SECTOR		
	EDUCACIÓN		118.440.000,00
	PROGRAMA		
	EDUCACIÓN EFICIENTE		118.440.000,00
	SUBPROGRAMA		
	PROCESOS DE CALIDAD		118.440.000,00
	PROYECTO		
	Proyecto para la Implementación de Procesos de Calidad en la SED	Resol 8906-2008	118.440.000,00
	SUBPROYECTO		
	Sistema Interactivo de Consulta de Infraestructura Educativa, SICIED del Departamento del Putumayo		118.440.000,00

Que se hace necesario realizar las modificaciones presupuestales necesarias que permitan la ejecución de los recursos asignados por el Ministerio de Educación Nacional,

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTICULO PRIMERO.- Crease un subproyecto en el Presupuesto de gastos de inversión de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1º) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2008, así:

CODIGO	ARTICULO	FUENTE
	DIMENSIÓN	
	EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE	
	SECTOR	
0308	EDUCACIÓN	
	PROGRAMA	
030804	EDUCACIÓN EFICIENTE	
	SUBPROGRAMA	
03080403	PROCESOS DE CALIDAD	
	PROYECTO	
0308040302	Proyecto para la Implementación de Procesos de Calidad en la SED	
	SUBPROYECTO	
030804030202	Sistema Interactivo de Consulta de Infraestructura Educativa, SICIED del Departamento del Putumayo	Resol 8906-2008

ARTICULO SEGUNDO.- Reduzcase el Presupuesto de Ingresos de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1º) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2008, en la suma de NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$93,450,000,00) MDA. CTE

CODIGO	ARTICULO	VALOR
01	INGRESOS	93.450.000,00
0101	INGRESOS CORRIENTES	93.450.000,00



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"



Despacho del Gobernador

DECRETO No. 0337
(26 DE DICIEMBRE 2008)

	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	93.450.000,00
010104	NO TRIBUTARIOS	93.450.000,00
01010401	APORTES Y PARTICIPACIONES	93.450.000,00
0101040114	Resolución MEN 5516 - 29/08/2008	93.450.000,00

ARTICULO TERCERO.- Reduzcase el Presupuesto de gastos de inversión de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1º) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2008, en la suma de NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$93,450,000,00) MDA. CTE

CODIGO	ARTICULO	FUENTE	VALOR
	DIMENSIÓN		
	EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE		93.450.000,00
	SECTOR		
0308	EDUCACIÓN		93.450.000,00
	PROGRAMA		
030801	EDUCACIÓN PARA TODOS		93.450.000,00
	SUBPROGRAMA		
03080101	INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN		93.450.000,00
	PROYECTO		
0308010102	Construcción y Dotación de Establecimientos Educativos	Resol 5516-2008	93.450.000,00

ARTICULO CUARTO.- Contracredítese un subproyecto en el Presupuesto de gastos de inversión de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1º) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2008, en la suma de CIENTO DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$118,440,000,00) MDA. CTE

CODIGO	ARTICULO	FUENTE	VALOR
	DIMENSIÓN		
	EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE		118.440.000,00
	SECTOR		
0308	EDUCACIÓN		118.440.000,00
	PROGRAMA		
030801	EDUCACIÓN PARA TODOS		118.440.000,00
	SUBPROGRAMA		
03080101	INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN		118.440.000,00
	PROYECTO		
0308010102	Construcción y Dotación de Establecimientos Educativos	Resol 5516-2008	118.440.000,00

ARTICULO QUINTO.- Con los recursos que habla el artículo anterior Acredítese un subproyecto en el Presupuesto de gastos de inversión de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1º) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2008, en la suma de CIENTO DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$118,440,000,00) MDA. CTE

CODIGO	ARTICULO	FUENTE	VALOR
	DIMENSIÓN		
	EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE		118.440.000,00
	SECTOR		
0308	EDUCACIÓN		118.440.000,00
	PROGRAMA		



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"



Despacho del Gobernador

DECRETO No. 0337
(26 DE DICIEMBRE 2008)

030804	EDUCACIÓN EFICIENTE		118.440.000,00
	SUBPROGRAMA		
03080403	PROCESOS DE CALIDAD		118.440.000,00
	PROYECTO		
0308040302	Proyecto para la Implementación de Procesos de Calidad en la SED		118.440.000,00
	SUBPROYECTO		
030804030202	Sistema Interactivo de Consulta de Infraestructura Educativa, SICIED del Departamento del Putumayo	Resol 5516-2008	118.440.000,00

ARTICULO SEXTO.- Ordenase al profesional especializado de la Sección de Presupuesto la elaboración de los registros presupuestales correspondientes que permitan la ejecución de estas asignaciones.

ARTICULO SEPTIMO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa, a los veintiseis (26) días del mes de diciembre del 2008

FELIPE ALFONSO GUZMÁN MENDOZA
Gobernador Departamento del Putumayo

Preparo: Elva Marina Rosero

Revisó: Carlos Arturo Rodríguez